

COMUNICACION Nº 6187

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en el plazo de quince (15) días y a través del área que corresponda, proceda a informar respecto del Fondo Federal Solidario, establecido por Decreto Provincial Nº 0486 de 2009 que adhirió al Decreto Nacional Nº 0206/2009, lo siguiente:

- Destino detallado que se le otorgó al Fondo Federal Solidario por los \$47.315.420,63 percibidos por el Municipio, que constan en los archivos de la distribución del Fondo de la Provincia por el año 2015.
- 2) Destino detallado que se le otorgó al Fondo Federal Solidario por los \$61.511.757,14 percibidos por el Municipio, que constan en los archivos de la distribución del Fondo de la Provincia por el año 2016.
- 3) Destino detallado que se le otorgó al Fondo Federal Solidario por los \$71.532.645,47 percibidos por el Municipio, que constan en los archivos de la distribución del Fondo de la Provincia por el año 2017.
- 4) Destino detallado que se le otorgó al Fondo Federal Solidario por los \$45.053.699,53 percibidos por el Municipio, que constan en la Ejecución Presupuestaria Municipal en lo que va del año 2018.

SALA DE SESIONES, 16 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär